



## Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 258 - Marzo 2025

### 1. COYUNTURA

*Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.*

#### **CC concede amparo a militar vinculado a delitos de lesa humanidad en el caso Diario Militar<sup>1</sup>**

En marzo de 2025, la Corte de Constitucionalidad (CC) de Guatemala otorgó un amparo al militar retirado Toribio Acevedo Ramírez, procesado en el caso "Diario Militar". Este fallo le permite recuperar su libertad bajo medidas sustitutivas, tras haber sido capturado en 2022 y haber enfrentado cargos por asesinato, desaparición forzada y delitos contra los deberes de humanidad. Paralelamente, Jacobo Salán Sánchez, otro sindicado en el mismo caso, solicitó a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) la exclusión de los querellantes del proceso judicial. La vista pública para discutir esta petición fue reprogramada para el 1 de abril, generando preocupación entre las partes acusadoras, quienes consideran que esta acción busca garantizar impunidad para los acusados.

Estas decisiones han sido señaladas por familiares de víctimas y organizaciones de Derechos Humanos (DDHH) como un retroceso de la justicia transicional en Guatemala. De hecho, la abogada Jovita Tzul denunció durante el periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el desmantelamiento de instancias encargadas de investigar y juzgar violaciones de DDHH, evidenciando patrones que favorecen la impunidad en casos que juzgan delitos cometidos durante el Conflicto Armado Interno (CAI).

#### **Mala gestión y contaminación del agua: problema de primer orden en Guatemala<sup>2</sup>**

Guatemala enfrenta una grave crisis hídrica debido a la contaminación, la deforestación y la mala gestión del agua. A pesar de ser un país con abundantes fuentes del vital líquido, la falta de regulación y la contaminación de ríos y lagos han puesto en riesgo el acceso al agua potable para muchas comunidades. En este contexto, la agroindustria, la minería y el crecimiento urbano descontrolado han intensificado la presión sobre los bienes hídricos, afectando principalmente a las poblaciones más vulnerables.

Frente a esta problemática, diversas comunidades han tomado la iniciativa de defender y conservar el agua. Por ejemplo, el pueblo Xinka de Casillas ha desarrollado proyectos para proteger los nacimientos de agua, mientras que grupos de mujeres en el Lago Atitlán han organizado jornadas de limpieza para mitigar la contaminación. Sin embargo, estas acciones contrastan con la inacción de muchas autoridades estatales y empresas, que evaden su responsabilidad en lo que respecta al daño ambiental que se está provocando y que afecta a la calidad y cantidad de agua de la que dispone la población.

Respecto al cuidado del medio ambiente y teniendo en cuenta la evidente relación entre los bosques y el agua, es fundamental señalar que la deforestación es una gran amenaza que pone en peligro el suministro hídrico del país. La gestión sostenible de los bienes naturales y una legislación efectiva, son requisitos esenciales para evitar conflictos sociales y garantizar el acceso equitativo al agua. En este sentido, el debate sobre una Ley de Aguas en Guatemala sigue siendo clave para definir el futuro de la estabilidad ambiental y social del país.

<sup>1</sup> Simón Antonio, R., [Denuncian retroceso para juzgar casos del conflicto armado interno ante la CIDH](#), Prensa Comunitaria, 05.03.2025.

<sup>2</sup> Figueroa, K., [«Dicen que el agua viene del chorro, pero... el agua viene de los bosques»](#), Agencia Ocote, 04.03.2025.

## **8M: las mujeres exigen justicia**

En Guatemala, las mujeres enfrentan una realidad marcada por la violencia y la impunidad. A pesar de los avances legales en esta materia, la tasa de femicidios es alta y la de impunidad en estos casos alcanza entre el 90 y el 95%. Las mujeres indígenas sufren especial vulnerabilidad debido a factores como la pobreza, la discriminación racial y la falta de acceso a la justicia.

La violencia sexual contra niñas es un problema alarmante en el país. Entre 2018 y 2024, más de 14,000 niñas de 14 años o menos dieron a luz, resultado de abusos sexuales. Estas niñas enfrentan barreras significativas para acceder a servicios de salud, educación y justicia, lo que limita gravemente sus derechos y oportunidades de futuro<sup>4</sup>.

El caso del incendio en el Hogar “Seguro” Virgen de la Asunción en 2017, donde 41 niñas murieron y 15 sobrevivieron con graves secuelas, ejemplifica la falta de justicia y reparación para las víctimas de violencia institucional. Ocho años después, las sobrevivientes y sus familias continúan esperando respuestas y acciones concretas por parte del Estado. Existe la necesidad urgente de reformas estructurales en las instituciones que deberían garantizar la protección y el respeto de los derechos de las niñas y mujeres en Guatemala.

Por todo ello, este 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, se llevaron a cabo manifestaciones en diversas regiones del país. En la Ciudad de Guatemala, la Coordinadora 8 de Marzo organizó una marcha que partió del Palacio de Justicia y culminó en la Plaza de la Constitución. Cientos de mujeres y niñas participaron portando pancartas con mensajes como "Mi vida tiene valor" y "El silencio te hace cómplice, habla y denuncia la violencia sexual". Las familias de víctimas y sobrevivientes de violencia también se unieron para exigir justicia.

## **Juez del caso Rubén Zamora y periodistas de elPeriódico perseguidos por el MP**

El Ministerio Público (MP), bajo la dirección de Consuelo Porras, ha solicitado a la CC reactivar investigaciones penales contra 6 periodistas y dos columnistas de elPeriódico, acusados de obstrucción a la justicia por sus publicaciones. Esta acción ha generado preocupación en sectores que defienden la libertad de expresión en el país. A la vez, el periodista José Rubén Zamora, fundador de elPeriódico, ingresó de nuevo en prisión el 10 de marzo tras la revocación de su arresto domiciliario. Su detención, iniciada en 2022 por cargos de lavado de dinero, ha sido definida por organizaciones internacionales como una forma de represalia contra su trabajo periodístico<sup>6</sup>.

Además, el juez del caso de J.R.Zamora, Erick García, denunció hostigamiento y amenazas, sumándose a la lista de operadores de justicia perseguidos en el país. La falta de respaldo de la CSJ agrava la vulnerabilidad de los jueces en un contexto de creciente presión política sobre el sistema judicial<sup>7</sup>.

## **Denuncian ante la CIDH y el Parlamento Europeo obstáculos en el acceso a la justicia**

“En una audiencia pública ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organizaciones de la sociedad civil presentaron información” que destaca los obstáculos persistentes en el sistema de justicia guatemalteco, evidenciando cómo la corrupción y la impunidad afectan negativamente a las víctimas de violaciones graves cometidas durante el CAI. En respuesta la CIDH reconoció la falta de avances significativos en la implementación de recomendaciones previas, subrayando la necesidad urgente de medidas concretas para mejorar el acceso a la justicia y la reducción de la impunidad<sup>8</sup>.

3 Alboan, [Ser mujer en Guatemala: entre la resistencia y la injusticia](#), 15.01.2025.

4 Human Rights Watch, [Guatemala: respuesta fallida a la violencia sexual contra niñas](#), 18.02.2025.

5 Prensa Comunitaria, [Ministerio Público pide a la CC que reactive la investigación contra periodistas y columnistas](#), 20.03.2025.

6 Aguilar, D., [Condena internacional por el regreso a prisión de Jose Rubén Zamora](#), elPeriodico, 11.03.2025.

7 Prensa Comunitaria, [Erick García se suma a la lista de jueces hostigados y amenazados](#), 11.03.2025.

8 CEJIL, [Guatemala: CIDH reconoce obstáculos en el acceso a la justicia e impunidad para víctimas de graves violaciones a derechos humanos](#), 04.03.2025.

En la misma línea, en una audiencia ante la Subcomisión de DDHH del Parlamento Europeo, se denunció el desmantelamiento de la Fiscalía de DDHH en Guatemala. La exfiscal general Claudia Paz y Paz expuso cómo este desmantelamiento forma parte de un patrón más amplio de persecución contra víctimas, fiscales y operadores de justicia involucrados en casos de justicia transicional, lo que agrava aún más la situación de los DDHH en el país<sup>9</sup>.

## 2. ACOMPAÑAMIENTOS<sup>10</sup>

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio<sup>11</sup>.*

### LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este mes, en el marco del enfoque temático “Lucha contra la impunidad” acompañamos:

- A **FAMDEGUA (Asociación Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala)** a una vista pública en la Cámara de Amparos y Antejuicios de la CSJ sobre el caso Diario Militar. Esta vista fue suspendida debido a que el abogado del acusado Salán Sánchez, Eddy Rolando Herrera, no pudo asistir. Familiares de las víctimas y las organizaciones que las acompañan denunciaron que dicha decisión no tiene fundamento legal ni técnico y forma parte de una estrategia de desgaste para que el sistema de justicia en Guatemala ampare la impunidad.
- A la familia de **Luz Leticia** a la primera de las dos audiencias programadas para el ofrecimiento de medios de prueba. La audiencia acabó siendo cancelada debido a la falta de un expediente y a pesar de que la abogada de la familia había pedido en anteriores audiencias realizar la sesión con la copia del mismo.



### ACCESO A LA TIERRA

Este mes, seguimos acompañando en la región de la Alta Verapaz:

- A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** a una audiencia de seguimiento del caso Finca La Primavera, en San Cristóbal Verapaz. Además, nos reunimos con varios miembros de la UVOC para actualizarnos sobre el trabajo que está realizando la organización y sobre su situación de seguridad.
- Al **Comité Campesino Del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces** a la audiencia de Mario René Coc en el juzgado de primera instancia de Cobán, acusado de robo, daño y atentado por los hechos ocurridos durante el desalojo de la finca Chicoy, cerca de la aldea Las Pacayas. El CCDA considera la acusación una criminalización por su labor de defender derechos de acceso a la tierra. Además, el 24 de marzo atendimos una emergencia debido a un posible desalojo de la comunidad Tierra Nueva en San Pedro Carchá, afiliada al CCDA. La comunidad sufrió un intento de desalojo por lanzamiento civil cuando efectivos de la Policía Nacional Civil (PNC) llegaron a la comunidad para entregar un sumario de desocupación. La comunidad se encuentra en mesas de diálogo con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) para resolver el conflicto existente con la Federación de Cooperativas Agrícolas de las Verapaces (FEDECOVERA).

9 Prensa Comunitaria, [Claudia Paz y Paz denunció un patrón de criminalización](#), 19.03.2025.

10 Con aquellas organizaciones acompañadas que no se nombran de forma específica en este apartado mantuvimos contacto regular, pero no hay actividades específicas que resaltar.

11 Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).

## DEFENSA DEL TERRITORIO



En el departamento de Guatemala, el 4 de marzo visitamos el plantón de la **Resistencia Pacífica del Pueblo Poqomam en Chinautla**, que defiende su territorio de la contaminación del Río Las Vacas y de las empresas areneras que operan sin haber realizado la consulta previa, libre e informada.

En la Costa Sur visitamos al **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)** durante las actividades que realizaron con motivo del Día Mundial del Agua para reivindicar su lucha por el vital líquido.

## 3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

### *Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas*

*Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.*

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático, este mes nos reunimos con:

- Sebastián Osorio Bunster, jefe de la cancillería y cónsul de la **Embajada de Chile**.
- Alawi Kabariti, jefe del equipo de Centroamérica del Foreign, Commonwealth & Development Office (FCDO) e Isabel MacDonald, oficial de DDHH de la **Embajada del Reino Unido**, en un encuentro realizado por la embajada sobre la situación de los desalojos forzados en Alta Verapaz. En la reunión participó Sandra Calel, representante de la UVOC y acompañada por PBI, para compartir su experiencia sobre el trabajo que realizan desde la organización.
- Mónica Velarde Méndez, jefa de cancillería, Linda Jazmín Amezcua Orellana, encargada de asuntos políticos, Linda Marina Dolores Munive y Miguel Ángel López Rojas de la **Embajada de México**.
- Mónica Izaguirre, oficial política, económica y encargada de prensa y Caroline Amyot Michaud, consejera política de la **Embajada de Canadá**.

Con respecto a nuestra interlocución con autoridades guatemaltecas, este mes nos reunimos con Yolanda Pérez y Marisol Zea, directora y subdirectora de la **COPADEFH Nacional**.

## 4. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

*Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.*

La Representante Europea del proyecto este mes se reunió con:

- Désirée Herman, representante de Suecia en los grupos de trabajo del **Consejo de la Unión Europea para América Latina y Caribe COLAC** y el **grupo de trabajo del Consejo de la Unión Europea para Derechos Humanos COHOM**.
- Karolien Kras, desk Guatemala del **Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE)**.
- **Representantes de Luxemburgo, Irlanda, Alemania, Suecia e Italia y el chair Tomás Ortego del COLAC**, en el marco de una gira de personas defensoras de Guatemala.

## 5. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

*PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.*

Este mes observamos la **Marcha del 8 de Marzo**, Día Internacional de las Mujeres, donde diferentes colectivos mostraron su rechazo y repudio a el odio, la discriminación, persecución, violencia y las decisiones que violentan los DDHH de niñas, adolescentes, mujeres adultas y personas LGBTIQ+. Asimismo, demandaron el cumplimiento de su derecho a la educación, a condiciones de trabajo digno, salud, acceso a la justicia y seguridad, entre otros.

La marcha culminó en la Plaza de la Niñas donde, con una ceremonia, se recordó la muerte violenta de 41 niñas y adolescentes además de 15 heridas por el incendio en el Hogar "Seguro" Virgen de la Asunción hace ocho años.



## 6. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA

Del 11 al 12 de marzo organizamos la logística para llevar a cabo un **encuentro de sanación facilitado por TZK'AT, la Red de Sanadoras** Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial desde Iximulew. Participaron mujeres defensoras de la memoria histórica, de la tierra y del territorio provenientes de diferentes organizaciones y regiones del país. Este encuentro se llevó a cabo en el municipio de Ixcán, departamento de Quiché.

## 7. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

*En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.*



CAFCA - CALDH - CiiDH - ODHAG - UDEFEGUA - ECAP - ICCPG - SEDEM - UNAMG

### REPUDIAMOS EL DESALOJO DE LAS FAMILIAS Q´EQCHIS DE LA COMUNIDAD RIO TEBERNAL, LIVINGSTON, IZABAL, ASÍ COMO EL ATAQUE ARMADO CONTRA VARIOS COMUNITARIOS

El 5 de marzo del presente año, familias Q´eqchis de la comunidad Río Tebernal, en Livingston, fueron desalojadas sin que se respetaran sus derechos garantizados por la Constitución Política de Guatemala, así como en convenios y tratados internacionales. Además, no se aplicaron los protocolos de actuación que garantizan el respeto de los derechos humanos en este tipo de procedimientos.

Ante estos hechos, la Convergencia por los Derechos Humanos:

- Reitera una vez más que las comunidades y los pueblos originarios tienen derecho a su tierra ancestral y que la exigencia de este derecho no debe ser criminalizada. Y se solidariza con las familias Q´eqchis desalojadas de la comunidad Río Tebernal, quienes afrontan una crisis humanitaria que ponen en riesgo la seguridad y vida, especialmente la de personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Exige a las autoridades investigar con prontitud el ataque armado en contra de personas de la comunidad Río Tebernal, en el que una persona resultó herida.
- Manifiesta su preocupación ante el incremento de desalojos de familias indígenas y campesinas durante el primer año de gobierno de Bernardo Arévalo, así como por el incumplimiento de los protocolos de actuación por parte de la fuerza pública estatal en estos procedimientos, lo que vulnera los derechos humanos.
- Demanda al Estado de Guatemala que cumpla con los convenios y tratados internacionales, así como con los protocolos de actuación que garanticen el respeto de los derechos humanos en las acciones de desalojos, asegurando el acceso a albergue temporal, seguridad alimentaria, salud y educación para las familias afectadas.
- Urge al gobierno de Bernardo Arévalo a implementar acciones eficaces e inmediatas para atender la conflictividad agraria relativa a la tierra y coordinar medidas para enfrentar la crisis humanitaria que viven las familias desalojadas.
- Hace un llamado a organizaciones nacionales e internacionales, colectivos y comunidades a brindar apoyo a las familias desalojadas.

Guatemala, 6 de Marzo de 2025



Actualmente el **equipo de personas voluntarias de PBI Guatemala** está conformado por Ana Gabriela Ascarrunz Ponce (Bolivia), Sebastián Aguirre Orozco (Colombia), David Félix Azemar (Estado Español), Giulia Pochini (Italia), María Alemany (Estado Español), Beatriz Pérez Ruiz (Estado Español) y Júlía García Grané (Estado Español).

*Todas las fotos publicadas son propiedad de PBI*

---

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA  
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**

Página web: [www.pbi-guatemala.org](http://www.pbi-guatemala.org)

facebook: pbiguatemala

Instagram: pbiguatemala

Linked In: PBI Guatemala

**Oficina del Equipo en Guatemala**

3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1

Ciudad de Guatemala, Guatemala

**Teléfono/fax:** (+502) 2220 1032

**Correo-e:** [equipo@pbi-guatemala.org](mailto:equipo@pbi-guatemala.org)